

**3838** RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Juan Francisco Piniella Febrer como Catedrático de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Juan Francisco Piniella Febrer, área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», Departamento de Geología.

Cerdanyola del Vallès, 4 de febrero de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**3839** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de enero de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de «Biología Animal», a doña Sagrario Montalvo Gómez de Agüero.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 22 de enero de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de «Biología Animal», a doña Sagrario Montalvo Gómez de Agüero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1998, página 5439, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... Profesor titular de Escuela Universitaria, ...», debe decir: «... Profesora titular de Universidad, ...».

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**3840** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Comité de Selección del concurso-oposición para cubrir una plaza de Técnico Jurídico en el Instituto «Cervantes».*

De conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases que rigen este proceso de Selección, el Comité de Selección ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por el Instituto «Cervantes» para cubrir una plaza de Técnico Jurídico, mediante Resolución de fecha 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), modificada por Resolución de 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998).

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos queda expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid, y en el Instituto «Cervantes», calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base sexta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Comité de Selección la revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de solicitud de revisión deberán dirigirse a la sede central del Instituto «Cervantes», sita en la calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 9 de marzo de 1998, en Madrid, calle Francisco Silvela, 82, a partir de las diez treinta horas.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—La Presidenta del Comité, Luisa Estevan Estevan.

**3841** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Comité de Selección del concurso-oposición para cubrir una plaza de Técnico de Archivo General en el Instituto «Cervantes».*

De conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases que rigen este proceso de selección, el Comité de Selección ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por el Instituto «Cervantes» para cubrir una plaza de Técnico de Archivo General, mediante Resolución de fecha 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), modificada por Resolución de 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998).

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos queda expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid, y en el Instituto «Cervantes», calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base sexta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Reso-

lución, para solicitar al Comité de Selección la revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de solicitud de revisión deberán dirigirse a la sede central del Instituto «Cervantes», sita en la calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 10 de marzo de 1998, en Madrid, calle Francisco Silvela, 82, a partir de las once horas.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Presidente del Comité, Teodoro Conde Minaya.

**3842** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Comité de Selección del concurso-oposición para cubrir una plaza de Técnico de Extensión Educativa en el Instituto «Cervantes».*

De conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases que rigen este proceso de selección, el Comité de Selección ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por el Instituto «Cervantes» para cubrir una plaza de Técnico de Extensión Educativa, mediante Resolución de fecha 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), modificada por Resolución de 30 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998).

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos queda expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid, y en el Instituto «Cervantes», calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base sexta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Comité de Selección la revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de solicitud de revisión deberán dirigirse a la sede central del Instituto «Cervantes», sita en la calle Libreros, 23, Alcalá de Henares (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 6 de marzo de 1998, en Madrid, calle Francisco Silvela, 82, a partir de las once horas.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—La Presidenta del Comité, Pilar Palanco Aguado.

**3843** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Comité de Selección del concurso-oposición para cubrir una plaza de Técnico de Ordenación Docente en el Instituto «Cervantes».*

De conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases que rigen este proceso de selección, el Comité de Selección ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por el Instituto «Cervantes»